



CONSEJO DISTRITAL 33

Clave del acto: Convocatoria Pública y Proyecto de Orden del Día
Quinta Sesión, Ordinaria 03, del Consejo Distrital 33

CÉDULA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS. Ciudad de México, veinticuatro de abril de dos mil veinticuatro. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, párrafo tercero; 110, fracción II y 126, fracción XIV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 5, fracción V, 10, fracciones XV y XXV, 11, fracciones XVI, XXI y XXVI del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral; 41, 62, 68 y 73 de la Ley Procesal Electoral de la Ciudad de México, así como Funciones 1 y 14, de la persona Secretaria de Órgano Desconcentrado en Órgano Público Local Electoral, del Catálogo de Cargos y Puestos Servicio Profesional Electoral Nacional; **se hace del conocimiento público la CONVOCATORIA PÚBLICA A LA QUINTA SESIÓN, ORDINARIA 03 DEL CONSEJO DISTRITAL 33 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DE SU PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, A CELEBRARSE EL VEINTISIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. DOY FE.**

EL NOTIFICADOR

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO

CONSEJO DISTRITAL
33

CONSEJO DISTRITAL 33



Clave del acto: Convocatoria Pública y Proyecto de Orden del Día
Quinta Sesión, Ordinaria 03, del Consejo Distrital 33

RAZÓN DE FIJACIÓN. Ciudad de México, a veinticuatro de abril de dos mil veinticuatro. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, párrafo tercero; 110, fracción II y 126, fracción XIV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 5, fracción V, 10, fracciones XV y XXV, 11, fracciones XVI, XXI y XXVI del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral; 41, 62, 68 y 73 de la Ley Procesal Electoral de la Ciudad de México, así como Funciones 1 y 14, de la persona Secretaria de Órgano Desconcentrado en Órgano Público Local Electoral, del Catálogo de Cargos y Puestos Servicio Profesional Electoral Nacional; **en cumplimiento de lo ordenado en los NUMERALES 115, PÁRRAFO PRIMERO, 123, 124, FRACCIONES I Y II, 128, FRACCIÓN I, DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 1,4, 5, FRACCIÓN I, 10 11, 12, 13, 14, 16, PÁRRAFOS PRIMERO, 18 Y 27 DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, se da razón que siendo las once horas del día en que se actúa, quedó fijada, en los estrados de esta sede distrital, copia autorizada del citado documento, por un plazo de cuatro días, contados a partir del día siguiente de su publicación. Esta fijación en los estrados de la Sede Distrital 33 tiene por objeto su publicación y notificación. CONSTE.**

EL NOTIFICADOR

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO

CONSEJO DISTRITAL
33

CONSEJO DISTRITAL 33